

INSTRUCTIVO – RENUNCIA AL CÓMPUTO DE APORTES

El Afiliado desde su espacio de Autogestión visualizará su situación con la Caja.
Desde **Menú: CMAO – Renuncia al Cómputo de Aportes** selecciona el año a Renunciar (2001 en adelante):

Renuncia al Cómputo de Aportes

Legajo:

AÑO	PAGADO	COEF. APORTES	APORTES PENDIENTES DE ASOCIACIÓN	FALTANTE	OBSERVACIONES
2001	\$ 0.00	0.0000	\$ 0.00		ART. 75 SOLICITADO POR EL AFILIADO
2002	\$ 0.00	0.0000	\$ 0.00		ART. 75 SOLICITADO POR EL AFILIADO
2003	\$ 0.00	0.0000	\$ 0.00		No Exigible
2004	\$ 0.00	0.0000	\$ 0.00		ART. 75 SOLICITADO POR EL AFILIADO
2005	\$ 1.200.00	1.0000	\$ 0.00		
2006	\$ 0.00	0.0000	\$ 0.00		RENUNCIA AL Cómputo DE APORTES
2007	\$ 0.00	0.0000	\$ 0.00		RENUNCIA AL Cómputo DE APORTES
2008	\$ 2.100.00	1.0000	\$ 0.00		
2009	\$ 0.00	0.0000	\$ 0.00		No Exigible
2010	\$ 944.00	0.3010	\$ 0.00		No Exigible
2011	\$ 0.00	0.0000	\$ 0.00		No Exigible
2012	\$ 0.00	0.0000	\$ 0.00		No Exigible
2013	\$ 2.037.30	0.2913	\$ 0.00	\$ 5.102.70	Proceso Judicial
2014	\$ 1.350.00	0.1494	\$ 0.00	\$ 27.559.57	EMISION TITULO EJECUTIVO
2015	\$ 10.800.00	0.7293	\$ 0.00	\$ 8.771.54	EMISION TITULO EJECUTIVO
2016	\$ 17.901.40	1.0000	\$ 0.00		
2017	\$ 18.333.00	0.7610	\$ 0.00	\$ 7.744.11	
2018	\$ 0.00	0.0000	\$ 0.00	\$ 32.400.00	

Solicitudes de Renuncia al Cómputo de aportes

N°	FECHA	TRÁMITE	ESTADO	ORIGEN	AÑO
12401	04/11/2005		INCOMPLETA	Nota	2005
18708	28/11/2006		COMPLETA	Nota	2006
27956	26/12/2007		COMPLETA	Nota	2007
31242	05/02/2009		INCOMPLETA	Autogestión	2008

AÑO: 2018 Elegir

Se visualiza la Solicitud:

Condiciones generales para la tramitación de la renuncia al cómputo de aportes para el año 2018

- Ley 12490 Artículo 30 Párrafo 10: "El afiliado podrá por excepción y en forma indeclinable renunciar al cómputo del año en curso a los fines previsionales mediante declaración jurada presentada hasta el 31 de marzo del año siguiente, cancelando previamente los gastos de seguro y administración".
- Esta excepción se podrá solicitar hasta un máximo de cinco (5) años calendarios, consecutivos o alternados.
- La solicitud no podrá dejarse sin efecto en forma retroactiva, es decir para el/los año/s ya solicitados.
- Se le liquidará un total de \$ 1.260,00 en concepto de gastos de seguros y administración. Deberá imprimir y abonar la mencionada boleta antes de su vencimiento. Cumplido el plazo de gracia establecido para su tramitación, se le adicionará un recargo de \$ 420,00. En caso de tener abogado asignado deberá solicitarle la Boleta de Gastos al mismo, para su pago.
- Acreditado el pago de los gastos de seguro y administración quedará finalizado el trámite, visualizándose en su cuenta individual.
- No deberá remitir ninguna documentación respaldatoria ni formulario a la Caja.

El que suscribe, solicita la renuncia al cómputo de aportes del año 2018, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 30° de la Ley 12490 y lo indicado por las resoluciones N° 410, 528, 785 y 850.

[Resolución N° 410](#)
[Resolución N° 528](#)
[Resolución N° 785](#)
[Resolución N° 850](#)

Acepto Condiciones Legales ☒

Se le liquidará un total de \$ 1.260,00 en concepto de gastos de seguros y administración. Deberá imprimir y abonar la mencionada boleta antes de su vencimiento. Cumplido el plazo de gracia establecido para su tramitación, se le adicionará un recargo de \$ 420,00. En caso de tener abogado asignado deberá solicitarle la Boleta de Gastos al mismo, para su pago.

Deberá tildar "Acepto Condiciones"

Acepto Condiciones Legales ☒

Verificar el Correo

FINALIZADO EL TRÁMITE SE ENVIARÁ UN CORREO ELECTRÓNICO:

Si quiere modificar E-mail hágalo desde: [aquí](#)

Aceptar

Acepta

El sistema verifica que CUMPLE con las condiciones y genera la solicitud. El afiliado deberá abonar los “Gastos de seguro y administración” para completar el trámite:

Renuncia al Cómputo de Aportes

Se generó la solicitud de renuncia al cómputo de aportes Nro:43045

Sr/a. Afiliado/a: El trámite se completará una vez abonada la boleta de gastos de seguro y administración. Imprima la boleta desde **aquí** y abónela antes de su vencimiento, caso contrario quedará sin efecto su pedido. Finalizado el trámite se le enviará un correo electrónico y podrá visualizarlo en su cuenta individual.

No deberá remitir ninguna documentación respaldatoria ni formulario a Caaitba.

IMPRIMIR
BOLETA

AÑO	PAGADO	COEF. APORTES	APORTES PENDIENTES DE ASOCIACIÓN	FALTANTE	OBSERVACIONES
2001	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00		ART. 75 SOLICITADO POR EL AFILIADO
2002	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00		ART. 75 SOLICITADO POR EL AFILIADO
2003	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00		No Exigible
2004	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00		ART. 75 SOLICITADO POR EL AFILIADO
2005	\$ 1.200,00	1,0000	\$ 0,00		
2006	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00		RENUNCIA AL COMPUTO DE APORTES
2007	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00		RENUNCIA AL COMPUTO DE APORTES
2008	\$ 2.100,00	1,0000	\$ 0,00		
2009	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00		No Exigible
2010	\$ 944,00	0,3010	\$ 0,00		No Exigible
2011	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00		No Exigible
2012	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00		No Exigible
2013	\$ 2.037,30	0,2913	\$ 0,00	\$ 5.102,70	Proceso Judicial
2014	\$ 1.350,00	0,1494	\$ 0,00	\$ 27.559,57	EMISION TITULO EJECUTIVO
2015	\$ 10.800,00	0,7293	\$ 0,00	\$ 8.771,54	EMISION TITULO EJECUTIVO
2016	\$ 17.901,40	1,0000	\$ 0,00		
2017	\$ 18.333,00	0,7610	\$ 0,00	\$ 7.744,11	
2018	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00	\$ 32.400,00	

Solicitudes de Renuncia al Cómputo de aportes

	N°	FECHA	TRÁMITE	ESTADO	ORIGEN	AÑO
Imprimir Boleta	12451	04/11/2005		INCOMPLETA	Nota	2005
	18708	28/11/2006		COMPLETA	Nota	2006
	27958	26/12/2007		COMPLETA	Nota	2007
Imprimir Boleta	31242	06/02/2009		INCOMPLETA	Autogestión	2008
Imprimir Boleta	43045	27/03/2019		INCOMPLETA	Autogestión	2018

ESTADO
INCOMPLETA

AÑO
2018

IMPORTANTE!

- NO DEBERÁ REMITIR NINGUNA DOCUMENTACIÓN NI FORMULARIO A LA CAJA
- EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ABONAR LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS

**Imprimir y abonar la Boleta de “Gastos de seguro y administración”
antes del vencimiento.**

caaitBA		Renuncia al Cómputo de Aportes	
Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires. Ley 12490 Calle 48 N° 695 - La Plata TE 0221- 412-0800 www.caaitba.org.ar			
Solicitud:	N° Boleta:	Legajo:	
			Importe
Renuncia al Cómputo de Aportes (Año:2018)			
Art. 30 Seguro:			\$ 420,00
Art. 30 Gastos Administrativos:			\$ 840,00
			\$ 1.260,00
<i>Renuncio en forma excepcional e indeclinable al cómputo de los aportes a los fines previsionales en los términos del artículo 30, 9º párrafo de la Ley 12490, al año:2018.</i> <i>El trámite de renuncia al cómputo de aportes del año:2018 comienza con el pago de la presente boleta hasta la fecha de su vencimiento y queda concluido con la acreditación del pago ante CAAITBA.</i> <i>La declaración de datos es de exclusiva responsabilidad del afiliado</i>			
Lugar: La Plata Fecha: 02/09/2019 Vencimiento de pago de la Boleta: 17/09/2019			← VENCIMIENTO
La imputación puede demorar 10 días hábiles, dependiendo del medio de pago utilizado Esta boleta puede ser abonada en: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, BAPRO MEDIOS DE PAGO S.A., RAPIPAGO, PAGO FACIL, RPSA PAGOS			

A partir del 1º de abril del año siguiente al plazo de vencimiento, del año a renunciar:
“Recargo Excepciones CMAO – Res. 850”

caaitBA		Renuncia al Cómputo de Aportes	
Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires. Ley 12490 Calle 48 N° 695 - La Plata TE 0221- 412-0800 www.caaitba.org.ar			
Solicitud:	N° Boleta:	Legajo:	
			Importe
Renuncia al Cómputo de Aportes (Año:2015)			
Art. 30 Seguro:			\$ 420,00
Art. 30 Gastos Administrativos:			\$ 840,00
Recargo Excepciones CMAO- Res. 850:			\$ 420,00
			\$ 1.680,00
<i>Renuncio en forma excepcional e indeclinable al cómputo de los aportes a los fines previsionales en los términos del artículo 30, 9º párrafo de la Ley 12490, al año:2015.</i> <i>El trámite de renuncia al cómputo de aportes del año:2015 comienza con el pago de la presente boleta hasta la fecha de su vencimiento y queda concluido con la acreditación del pago ante CAAITBA.</i> <i>La declaración de datos es de exclusiva responsabilidad del afiliado</i>			
Lugar: La Plata Fecha: 02/09/2019 Vencimiento de pago de la Boleta: 17/09/2019			
La imputación puede demorar 10 días hábiles, dependiendo del medio de pago utilizado Esta boleta puede ser abonada en: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, BAPRO MEDIOS DE PAGO S.A., RAPIPAGO, PAGO FACIL, RPSA PAGOS			

Si Renuncia a un año que tenga imputado aportes por Art. 29/traspaso de aportes, visualizará la alerta correspondiente, por ejemplo:

Sr./a. Afiliado/a: En el año 2013 tiene traspaso de Contribución Obligatoria (Art. 29). Si usted completa el trámite de renuncia al cómputo de aportes abonando los gastos de seguro y administración, se le debitará de su cuenta individual el mencionado traspaso Aceptar

Acreditado el pago de los “Gastos de seguro y administración” se completa el trámite, se refleja en la Cuenta Individual (Estados Especiales) y se envía automáticamente un mail al afiliado comunicando dicha situación.

Y desde **Menú: Aportes – Cuenta Individual**, se visualiza el “Estado Especial”:

Cuenta Individual

Legajo:

Datos matriculares

NÚMERO	COLEGIO	DISTRITO	MATRICULACIÓN	ESTADO	DESDE	TÍTULOS	ACTA
	Ingeniero	3		VIGENTE	ACTUALIZADO	Título INGENIERO CIVIL	Fecha Universidad

Estados Especiales:

RENUNCIA AL COMPUTO DE APORTES Años: 2002-2003

AÑO	MONEDA	MONTO	DESCRIPCIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN
1999	\$	391,9000		0,3270		Reparto	\$1200	1,00	
2000	\$	615,4300		0,5130		Reparto	\$1200	1,00	
2001	\$	1.200,0000		1,0000		Reparto	\$1200	1,00	
2002	\$	0,0000	RENUNCIA AL COMPUTO DE APORTES	0,0000		Reparto	\$1200	0,00	
2003	\$	0,0000	RENUNCIA AL COMPUTO DE APORTES	0,0000		Reparto	\$1200	0,00	
2004	\$	1.200,4200		1,0000		Reparto	\$1200	1,00	
2005	\$	1.800,0000		1,5000		Reparto	\$1200	1,00	

IMPORTANTE: El afiliado que haya solicitado cinco (5) Renuncias completas o incompletas, al intentar generar una sexta (6ta) solicitud visualizará:

Solicitudes de Renuncia al Cómputo de aportes

	Nº	FECHA	TRÁMITE	ESTADO	ORIGEN	AÑO
Imprimir Boleta	43008	24/11/2017		INCOMPLETA	Autogestión	2001
Imprimir Boleta	43007	24/11/2017		INCOMPLETA	Autogestión	2008
Imprimir Boleta	43002	24/11/2017		INCOMPLETA	Autogestión	2010
Imprimir Boleta	43011	24/11/2017		INCOMPLETA	Autogestión	2011
Imprimir Boleta	43000	23/11/2017		INCOMPLETA	Autogestión	2016

5 solicitudes

AÑO

2007

Renuncia al Cómputo de Aportes

Sr/a. Afiliado/a: No podrá solicitar esta opción pues ya tiene 5 años con solicitud de renuncia al cómputo de aportes.

RENUNCIA CON ABOGADO ASIGNADO

Desde **Menú: CMAO - Renuncia al Cómputo de Aportes** selecciona el año a Renunciar (2001 en adelante) y se visualizarán los datos del abogado asignado:

Renuncia al Cómputo de Aportes

AÑO	PAGADO	COEF. APORTES	APORTES PENDIENTES DE ASOCIACIÓN	FALTANTE	OBSERVACIONES
2001	\$ 215,51	0,1800	\$ 0,00	\$ 984,49	Proceso Judicial
2002	\$ 197,00	0,1640	\$ 0,00	\$ 1.003,00	Proceso Judicial
2003	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00	\$ 1.200,00	Proceso Judicial
2004	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00	\$ 1.200,00	Proceso Judicial
2005	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00	\$ 1.200,00	Proceso Judicial
2006	\$ 50,00	0,0330	\$ 0,00	\$ 1.450,00	Proceso Judicial
2007	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00	\$ 1.900,00	INTIMADA
2008	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00	\$ 2.100,00	INTIMADA
2009	\$ 151,70	0,0660	\$ 0,00	\$ 2.521,80	INTIMADA
2010	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00	\$ 3.200,00	INTIMADA
2011	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00	\$ 4.608,00	INTIMADA
2012	\$ 3.299,40	0,5999	\$ 0,00	\$ 2.200,60	INTIMADA
2013	\$ 9.255,96	1,5000	\$ 0,00		
2014	\$ 39.489,40	5,4846	\$ 0,00		
2015	\$ 12.905,10	0,8270	\$ 0,00	\$ 4.297,32	
2016	\$ 0,00	0,0000	\$ 0,00	\$ 24.840,00	
2017	\$ 1.394,00	0,0645	\$ 0,00	\$ 23.236,90	

Solicitudes de Renuncia al Cómputo de aportes

	Nº	FECHA	TRÁMITE	ESTADO	ORIGEN	AÑO
Imprimir Boleta	43002	24/11/2017		INCOMPLETA	Autogestión	2010
Imprimir Boleta	43000	23/11/2017		INCOMPLETA	Autogestión	2016

AÑO

2001 ▾ Elegir

Expte asignado a abogado

con fecha: 06/01/2011

Para regularizar su situación deberá contactarse:

Tel.: 0221 -

Email: @gmail.com

Estudio: Localidad: LA PLATA

DATOS DEL ABOGADO ASIGNADO

- I- Debe solicitar al abogado las boletas de los gastos que correspondan.

Actualizado: Enero 2020